



Tala, 20 de enero de 2025

RESOLUCIÓN NRO. 33/2025 - ACTA Nro. 02/2025

VISTO- Nota de renuncia al cargo presentada por el Alcalde de este Municipio, Sr. Leonardo Pérez C.I 3597975-3, la cual se remitirá por expediente 2025-81-1270-00014 a la Secretaría de Descentralización y Participación.

RESULTANDO:II) Que en la ley N° 19272, en su artículo N° 11 establece quien deberá ocupar el cargo en su ausencia temporal o definitiva.

CONSIDERANDO II) Que habiendo sido tratado en este Concejo Municipal, en Sesión extraordinaria del día de la fecha, se hace necesario de acuerdo a la Normativa vigente dictar el correspondiente acto Administrativo.

EL MUNICIPIO DE TALA RESUELVE:

Por lo anteriormente expuesto:

a) Este Concejo aprueba la renuncia presentada por el Sr. Alcalde titular de este Municipio, Leonardo Pérez, credencial Cívica CJA 18786.

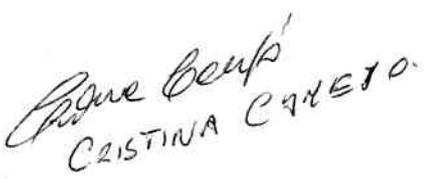
b) Convoca como esta dispuesto en la ley N° 19.272 en su artículo N° 11, al Concejal Alexis Curbelo, credencial Cívica CJA 22754, a los efectos de ocupar el cargo como Alcalde del Municipio de Tala a partir del 11/02/2025. (votación 3/3 afirmativa).

2) Comuníquese al Sr. Intendente, a la Secretaria de Descentralización y Participación y demás Oficinas que correspondan.

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio de Tala.


DARÍO GONZÁLEZ
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

ALCALDE


CONCEJAL

CONCEJAL

ALICIA CAMEJO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

CONCEJAL